

Copia 28

<http://saia.pereira.gc>

Pereira, 15 de Julio de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **33493-2016**
Fecha: 21/07/2016-10:05:24
Recibido por: JOSE OBER BULTRAGO
Destino: Despacho del Alcalde

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde
Pereira Capital del Eje

Asunto: Solicitud

Los abajo firmantes identificados tal como aparecen, nos permitimos expresarle brevemente los siguientes hechos, al igual que hacerle una solicitud respetuosa y de carácter legal.

Existe un lote propiedad del municipio ubicado en la calle 20 No. 19 B 06 y carrera 19 B No. 20-07 del barrio Providencia, es un lote ciego que solo tiene salida a la calle 21, allí se ubicaron una cantidad de indigentes a consumir droga, a construir cambuches, llevar escombros, colchones y a cometer una serie de delitos alrededor de la comunidad como atracos, hurtos etc.

Enseguida del predio del municipio mi familia construyó nuestra casa, carrera 19B No. 20-21, nos dimos a la tarea de limpiar durante 4 meses el lote del municipio invadido por los indigentes, sacamos 57 volquetadas de escombros y enseres en mal estado (se anexan fotos del antes y después), con esta limpieza y desalojo se ha dado mucha tranquilidad al barrio.

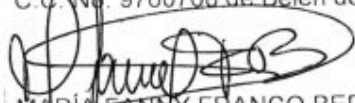
Por lo anterior y aceptando que los bienes del estado (en este caso el lote del municipio) son imprescriptibles pero si enajenables, le estamos solicitando con todo respeto a usted señor alcalde y enmarcados dentro de la ley que nos **venda o arriende dicho lote**, para hacer allí un parqueadero y contribuir así con el municipio no solo en recuperar dicho predio (que ya lo hicimos), sino también en

Ayudar un poco con la movilidad evitando que varios carros al estar allí
parqueados se vayan a congestionar el centro de la ciudad.

Agradezco su amable y positiva respuesta.

Atentamente,

Hernan de Jesús Raigoza Sepulveda
HERNAN DE JESÚS RAIGOZA SEPULVEDA
C.C. No. 9760768 de Belén de Umbría


MARÍA FANNY FRANCO BEDOYA
C.C. No. 24.594.300 de Belén de Umbría
Tel: 3145117297

Copia: Jefe de Bienes inmuebles del municipio y al Director Operativo de Control Físico



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de julio de 2016	Número de radicado:	33493
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA FANNY FRANCO BEDOYA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno, OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles, JUAN DAVID MEJIA MONTOYA - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico

